



RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL CAEAPSABMI-CJPJEO/SE-03/LPE-03/26

En Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las doce horas con treinta minutos del día dieciséis de abril de dos mil veintiséis, en la sala de juntas de la Dirección de Administración del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, sita en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", Edificio J2, primer nivel, Avenida Gerardo Pandal Graff, número 1", se encuentran reunidos los integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, en lo sucesivo denominado "El Comité", Lic. Oscar Ubaldo Santiago Romero, Presidente Suplente, Ing. César Amílcar Lázaro Santiago, Vocal, C.P. Aquiles Escobedo Azcona, Vocal, Lic. José Guadalupe Pacheco Ibarra, Comisario y C.P. Arlette Marisol Hernández Niño, Secretaria Técnica, en carácter de Área Requirente y Técnica la Lic. Emma Vázquez Martínez, Jefa del Departamento de Recursos Materiales dependiente de la Unidad de Recursos Materiales, Servicios Generales, Control Patrimonial y Bienes en Custodia de la Dirección de Administración del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, para llevar a cabo la **RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de la LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL CAEAPSABMI-CJPJEO/SE-03/LPE-03/26, relativa a la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES PARA EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA", de conformidad con los artículos 34, fracción III, 42 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 32, fracción III, 34, 36 de su Reglamento, correlativo al numeral 3.4 de las Bases del presente concurso, en el orden siguiente: -----

1. BIENVENIDA A CARGO DEL PRESIDENTE SUPLENTE A LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES Y LICITANTES QUE SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN: -----

L.	LICITANTES
A.	PROVEEDORA ESCOLAR S. DE R.L. REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA C. LIZBETH MIGUEL MARTÍNEZ.
B.	GERARDO RAFAEL BAUTISTA, PERSONA FÍSICA, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL C. JESÚS RUIZ VALDEZ.
C.	TORRES BÁTIZ PACÍFICO S.A. DE C.V., REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA C. PAOLA GUADALUPE ROSAS CRUZ.

2. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS. -----

En observancia al marco jurídico en un principio citado y al numeral 3.4. de las Bases de la presente Licitación, en cumplimiento a los criterios de máxima publicidad, economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez, legalidad, justicia, oportunidad y transparencia, el Presidente Suplente del Comité instruye a la Secretaria Técnica para que reciba de los Licitantes que se encuentran presentes en este acto y que se mencionan a continuación, las propuestas técnicas y económicas en dos sobres cerrados que contendrán, por separado, la propuesta técnica y la propuesta económica, previa verificación que realice para corroborar que no han sido violados, ni abiertos previamente. -----

L.	LICITANTES
A.	PROVEEDORA ESCOLAR S. DE R.L.
B.	GERARDO RAFAEL BAUTISTA, PERSONA FÍSICA.
C.	TORRES BÁTIZ PACÍFICO S.A. DE C.V.

Se hace del conocimiento que los Licitantes en mención presentan las cartas manifiesto de interés en participar en la presente Licitación, por lo cual, se admite sus participaciones, conforme a lo establecido en

Handwritten mark resembling the number '9'.

Vertical column of handwritten marks and signatures on the right margin, including a large 'X' and a scale of justice icon.



el numeral 3.4 de las bases del referido procedimiento. -----

3. APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS. -----

Una vez recibidas las propuestas de los Licitantes participantes en el presente procedimiento, en observancia al marco jurídico en un principio citado y a los numerales 3.6., 3.6.1., y 3.6.2. de las Bases de la presente Licitación, se procederá a la **APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA**, haciéndose constar la documentación presentada de forma cuantitativa, sin que ello implique la evaluación de su contenido. -----

Para tal efecto, el Presidente Suplente del Comité instruye a la Secretaria Técnica para que proceda a la **APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS** y posteriormente, en voz alta de lectura a cada uno de los requisitos solicitados para integrar dichas propuestas, con el objeto de registrar los documentos que contiene en el "Formato de revisión de documentos", el cual se adjunta a la presente acta para que forme parte integral de la misma. -----

Se hace del conocimiento que los anexos 27, 28 y 29 que aparecen en el apartado de anexos no forman parte de los que deben integrar el sobre de la propuesta técnica, por lo tanto, no serán susceptibles de evaluación. -----

A continuación, el Presidente Suplente del Comité instruye a la Secretaria Técnica para que realice la **APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS**, haciéndose constar únicamente el importe total mínimo y máximo con I.V.A. incluido: -----

L.	LICITANTES	IMPORTE TOTAL MÍNIMO INCLUYENDO I.V.A.	IMPORTE TOTAL MÁXIMO INCLUYENDO I.V.A.
A.	PROVEEDORA ESCOLAR S. DE R.L.	NO DESGLOSA	\$ 438,148.53
B.	GERARDO RAFAEL BAUTISTA, PERSONA FÍSICA.	\$ 453,713.69	\$ 1,132,329.58
C.	TORRES BÁTIZ PACÍFICO S.A. DE C.V.	\$ 423,546.14	\$ 1,050,569.71

4. RÚBRICA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS. -----

De conformidad con el artículo 36, fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, se solicita a los Licitantes presentes en este acto elijan a uno entre ellos para que, en forma conjunta con el Área Requirente y Técnica, rubrique todas y cada una de las hojas que conforman las propuestas técnicas y económicas presentadas. -----

5. NOTIFICACIÓN DE LA FECHA DEL FALLO. -----

Atento a lo previsto en los artículos 34, fracción V, 44 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 28, fracción III incisos b) y n), 38, párrafo segundo y 43 de su Reglamento, correlativo a los numerales 3.1. y 3.8. de las Bases del presente concurso, el Presidente Suplente del Comité informa a los presentes que la **notificación del fallo, se llevará a cabo el día veintiuno de abril de dos mil veintiséis, a las trece horas**, en la sala de juntas de la Dirección de Administración del Consejo de la Judicatura, sita en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", Edificio J2, primer nivel, Avenida Gerardo Pandal Graff, número 1", C.P. 71295. -----

6. NOTIFICACIÓN DEL ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS. -----

De conformidad con los artículos 11, 30 fracción I, 36 párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles

cy





del Estado de Oaxaca, 27 párrafo segundo, 33 de su Reglamento, 79 fracción III, inciso g) de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, se solicite a la Dirección de Planeación e Informática del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, la publicación de la presente acta en la página oficial del Poder Judicial del Estado de Oaxaca www.tribunaloaxaca.gob.mx, con el objeto de hacer del conocimiento de los interesados, el contenido de la presente.

7. CLAUSURA.

El Presidente Suplente del Comité manifiesta que, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión siendo las catorce horas con siete minutos de la fecha de su inicio.

Finalmente, se solicita a los integrantes del Comité, Área Requirente y Técnica y Licitantes presentes, que en cumplimiento a lo establecido en el artículo 17, fracción III, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, rubriquen la presente al margen de cada una de sus hojas y firmen en la última para constancia y registro, quedando la presente a disposición para consulta, en los archivos del procedimiento referido.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA

NOMBRE	FIRMA
LIC. OSCAR UBALDO SANTIAGO ROMERO PRESIDENTE SUPLENTE	
ING. CÉSAR AMÍLCAR LÁZARO SANTIAGO VOCAL	
C.P. AQUILES ESCOBEDO AZCONA VOCAL	
LIC. JOSÉ GUADALUPE PACHECO IBARRA COMISARIO	
C.P. ARLETTE MARISOL HERNÁNDEZ NIÑO. SECRETARIA TÉCNICA	



RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS
TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
ESTATAL CAEAPSABMI-CJPJEO/SE-03/LPE-03/26

EN CARACTER DE ÁREA REQUERENTE Y TÉCNICA

NOMBRE	FIRMA
LIC. EMMA VÁZQUEZ MARTÍNEZ JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEPENDIENTE DE LA UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS GENERALES, CONTROL PATRIMONIAL Y BIENES EN CUSTODIA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA.	

LICITANTES

NOMBRE	FIRMA
PROVEEDORA ESCOLAR S. DE R.L. REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA C. LIZBETH MIGUEL MARTÍNEZ.	
GERARDO RAFAEL BAUTISTA , PERSONA FÍSICA, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL C. JESÚS RUIZ VALDEZ.	
TORRES BÁTIZ PACÍFICO S.A. DE C.V. , REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA C. PAOLA GUADALUPE ROSAS CRUZ.	

LAS PRESENTES FIRMAS Y ANTEFIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL CAEAPSABMI-CJPJEO/SE-03/LPE-03/26, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES PARA EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA", CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DE 2026.